

Bogotá, D.C., 06 de marzo de 2026

Señores
Bonohabientes Metro de Medellín
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Metro de Medellín

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Metro de Medellín se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superfinanciera de Colombia:

" El día 2 de marzo de 2026 se convocó a junta de socios del Metro de Medellín para el día 25 de marzo de 2026 a las 2:00 pm. El orden del día será el siguiente: 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Elección del presidente y del secretario de la reunión de Junta de Socios 4. Nombramiento de la Comisión para revisión y aprobación del acta 5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 6. Presentación del dictamen del Revisor Fiscal 7. Presentación y aprobación de la Memoria de Sostenibilidad del año 2025/Informe de Gestión 2025 8. Propositiones y varios".

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Metro de Medellín."